

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

| | |
|----------------------------|------------------------------|
| ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. | Un número suelto 5 céntimos. |
| » 6 » 7'50 » | » atrasados 25 » |
| » 12 » 14'50 » | |

Redacción y Administración, Coso 61.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

| | |
|------------------------------------|---|
| PROVINCIALES... 3 meses 6'50 ptas. | ESTADOS com- prendidos en la Union postal. 3 meses 12 ptas. |
| ISLA DE CUBA... 3 » 7 » | |
| FILIPINAS... 3 » 8 » | |

Instrucción Pastoral

del Emmo. y Rmo. Señor Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, con motivo de la Santa Cuaresma de 1889.

(Continuación)

Y ahora, concretando nuestro pensamiento bajo brevisima fórmula, ved aquí, os decimos, que trataremos sobre el pecado. Por más que sean notorios y de diaria experiencia los dolores y amarguras que constituyen el triste patrimonio de la humanidad, y que lo breve de la vida, y estar siempre repleta de miserias hagan de nuestra carrera mortal una misteriosa herencia de tribulación y llanto, no caeremos por cierto, en el error de contar estas calamidades é infortunios del hombre en el catálogo de sus afrentas, males é ignominias; antes bien confesamos, que entran en el orden moral de la providencia á favor del hombre mismo, convirtiéndose en manantial fecundo de saludables avisos y bendiciones. No, no hay más que un mal propiamente dicho, mal único, un mal esencial y soberano, que es el pecado. ¿Qué, pues, será el pecado?

Desde la prevaricación angélica, á que desgraciadamente siguió la espantosa y criminal catástrofe del paraíso, el pecado fué y continúa siendo la rebeldía, la desobediencia á Dios, soberano bien, nuestro criador, nuestro padre, nuestro Señor, maestro, salvador y juez. Entonces pecamos, cuando quebrantamos sus leyes y despreciamos su voluntad, cuando olvidamos nuestro útimo fin, cuando la indiferencia hace que pasemos las horas, los días y los años muertos á la vida divina. Entonces pecamos, cuando vivimos embriagados con placeres vergonzosos y criminales, cuando también decretamos condescendencias al orgullo y homenajes señalados al amor propio, como si no tuviéramos que contemplar más que á nosotros mismos y nunca á Dios, nuestro autor, principio y término, que nos prescribe el combate, nos da el auxilio y ofrece la corona.

Esta sólida doctrina está basada en los principios de la fe, y la confiesa también la sana filosofía, siguiéndola por tanto el verdadero discípulo del Evangelio: pero los juicios del mundo son muy diferentes: ¡oh, egredada incomprendible y deplorable aturdimiento! El hombre, tan tímido y sensible ante las afecciones por causa de enfermedad, de pobreza y de peligro, propio todo de nuestra peregrinación, lleve hasta el extremo las precauciones de su prudencia para evitarlas; y se muestra animoso y temerario tratándose del pecado, lepra mortífera de su alma. Por eso el pecado triunfa, levanta su cabeza arrogante, reina en el interior de la familia, y se ostenta en la plaza pública con títulos de aplauso y excusa, tomando formas seductoras para difrazar su fealdad ignominiosa. En esta situación lamentable de los ánimos, en esta deshecha borrasca de los elementos del orden moral, se clava nuestra mirada en la viña que cultivamos y que circundada de tan palpables riegos y aún víctima de muchos de ellos, quisiéramos purificarla y salvarla á todo trance, cual es deber sacratísimo de nuestro paternal y divino ministerio. Por esto, antes y después de tomar la pluma para escribirnos, pedimos á Dios providentísimo que nos inspire ideas y palabras dignas de su causa, que no es otra que su gloria, y la salvación de las almas.

Confianza en que Dios bondadoso nos visita en su misericordia, y que por tanto nos llama y espera, entremos de lleno en materia descubriendo la malicia del pecado para mejor conocerle, y más y más detestarle con sus horribles condiciones de ultraje monstruoso, de resistencia sacrilega y de abominable ingratitud hacia Dios.

Arriba lo dejamos indicado, y ahora con mayor claridad y frases más autorizadas añadimos con lenguaje del venerable Fray Luis de Granada en su nunca bien ponderada *Guía de Pecadores*: «Que la puimera y más principal cosa que debe haacer el que de veras se determina ofrecer al servicio de nuestro Señor, y al estudio de la virtud, es plantar en su ánima un firmísimo propósito de nunca haacer cosa que sea pecado mortal; por el cual se pierde la amistad y gracia de Dios. La razón de esto es, porque todo el ser de la vida virtuosa consiste en la caridad, que es amar á Dios sobre todas las cosas; y aquel que ama sobre todas las cosas, que aborrece el pecado mortal sobre todas ellas.» San Agustín también nos enseña con admirable precisión y elocuencia, que el pecado consiste en apartarse del bien supremo é inmutable para fijarse en los bienes inconstantes y frágiles: «Peccatum nihil aliud est quam aversio ab incommutabili bono, et conversio ad commutabile bonum.» Y en el libro XIV de su inmortal obra de la Ciudad de Dios discurre el santo Obispo de Hipona de esta insigne manera: «Dos amores han edificado á dos ciudades: á saber; el amor de sí mismos, amor llevado hasta el punto de despreciar á Dios; ese ha levantado la ciudad terrena; el amor de los hombres á Dios llevado al extremo de despreciarse á sí mismos, ha edificado la ciudad del cielo. «*fecerunt itaque civitates duas amores duo; terrenam scilicet amor sui usque ad con-*

temptum Dei; celestem vero amor Dei usque ad contemptum sui» Solemnes é instructivas sentencias que expresan y descubren con clarísima luz la sustancia, la savia, la naturaleza íntima de la vida cristiana, vida sobrenatural y divina que el mismo Jesucristo informa. Pero á la vez nos describen la otra ciudad con caracteres absolutamente contrarios, dominada por el egoísmo, enloquecida por los amores ilegítimos y nefandos, donde privan á reinan los hambres soberbios, concupiscentes é ingratos. A esta situación se llega infaliblemente cuando el hombre, y no menos la sociedad en su vasto círculo, se han divorciado del amor de Dios, extraviando la vida de su fin, y precipitándola fuera de su natural centro en todas las caídas y degradaciones: tal es la horrible gravedad y malicia intrínseca del pecado.

(Se continuará)

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

11 Marzo 89

Consejo de ministros

El Consejo de ministros de ayer lo despachó el señor Sagasta en menos que se persiga un cura loco.

Empezó á la hora de costumbre, cinco y media, y antes de las siete menos cuarto ya no había nadie en la Presidencia.

Verdad es que estaba justificada la brevedad del Consejo. Los ministros tenían que asistir el banquete de la embajada de Rusia, el cual empezaba á las siete.

Obligados á ser muy breves, los ministros no tocaron en el Consejo de ayer cuestión alguna relacionada con los presupuestos, y por lo tanto, ni con el problema de las economías.

De política también se abstuvieron de hablar, quedando asimismo en el fondo de las carteras los asuntos de personal y todas aquellas cuestiones administrativas ó de carácter legislativo que habían de originar necesariamente debate.

La nota del Consejo puede reducirse, sobre poco más ó menos, á lo siguiente:

El ministro de la Guerra dió cuenta de unos expedientes para la adquisición de material con destino á la fábrica de Trubia, y para las factorías de Granada, dando también á conocer el expediente de contratación de las obras que han de hacerse en Pamplona en el fuerte de Alfonso XII.

El ministro de Fomento sometió á la aprobación del Consejo el expediente formado concediendo un presupuesto adicional para terminar las obras del puerto de Rivadeo.

El Sr. Canalejas dió cuenta de varios expedientes de indulto de escasa importancia.

Los ministros de Estado y Gobernación enteraron á sus compañeros de Gabinete del resultado de las conferencias celebradas con el representante de Alemania para concertar una modificación de las tarifas de alcoholes.

Los ministros se han mantenido reservados sobre este asunto; pero se sospecha que las concesiones de Alemania serán tan pequeñas, que el Gobierno se verá precisado á acometer la reforma de la ley de alcoholes con atención solo de los intereses que representan y en cuyo favor abogan los gremios nacionales.

La parte administrativa del Consejo terminó con la lectura de una nota de los documentos que el ministro de la Gobernación envía al Consejo de Estado, relativa á las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva y un proyecto de decreto reorganizando el cuerpo de Correos.

Por dicho proyecto se establece la inamovilidad y el ingreso por oposición.

En su virtud, todos los empleados que lleven ocho años de servicios sin nota desfavorable, serán declarados inamovibles.

La entrada en el cuerpo se hará mediante oposición; bajo la base de la inamovilidad, y los ascensos se darán mitad por la antigüedad y mitad por libre elección.

Aprobado este proyecto de decreto por los ministros, hoy ha sido puesto á la firma de S. M. la Reina por el señor ministro de la Gobernación.

El Consejo se ocupó por último, aunque muy brevemente, de los asuntos parlamentarios; conviniendo en que los ministros de Ultramar y de Hacienda concurrirían hoy lunes al Congreso para contestar á las preguntas que al gobierno se dirijan. D. Venancio Gonzalez leerá á primera hora el proyecto de ley de contabilidad.

En el caso de que el diputado conservador señor Los Arcos concurra hoy al Congreso para explicar su interpelación sobre el asunto Lopez Pelegrin, el señor Becerra le contestará en el acto, pero es casi seguro de que el señor Los Arcos no ira al Congreso pues se encuentra bajo el peso de la terrible desgracia de haber perdido ayer á un hijo de ocho años.

Los demás ministros iran al Senado donde el señor D. Jacinto M. Ruiz explicará su interpelación acerca del empréstito del Ayuntamiento.

—El ministro de la Guerra parece que ha encontrado manera de introducir en el presupuesto de su ministerio una economía de seis á ocho millones de pesetas. Aunque esta no es la cifra soñada por el señor Gonzalez, aseguran los ministeriales que bastará para que este señor ministro se conforme, conjurándose por ahora la crisis que amenaza surgir por las diferencias que traian tan trabajados á los señores Gonzalez y Chinchilla.

Se dice también que el Sr. Rodriguez Arias rebajará los gastos en diversos capítulos de su departamento para evitar disgustos con el ministro de Hacienda que pudieran comprometer la existencia del Gabinete.

Por el lado del señor ministro de Marina nunca he creído que asomara la nube de la crisis.

—Aunque no se ha confirmado aún oficialmente la terrible noticia del naufragio en los mares de Filipinas de vapor *Rennes*, la acreditan desgraciadamente, hasta con detalles, cartas particulares recibidas por el último correo de aquel Archipiélago y referencias de personas llegadas á la Península en dicho correo.

El buque naufrago era el vapor *Rennes*, que se dirigía á la isla de Mindanao á construir una carretera, llevando al efecto á bordo una compañía de ingenieros.

El vapor chocó contra unas rocas frente á la isla Bolivan, yéndose á pique inmediatamente y pereciendo el comandante de estado mayor señor Tamayo; el capitán de ingenieros, señor Pintado; dos tenientes del mismo cuerpo y los soldados que iban en el barco, así como toda la tripulación; en total, unas cien personas.

—Ayer se supo en Madrid la muerte del popularísimo poeta de los cantares D. Antonio de Trneba, ocurrida en Bilbao, donde hace tiempo residía el ilustre vate.

—Ayer se han celebrado dos *meetings* en Valencia; uno en la capital, de anarquistas, escudados en la bandera de «los obreros hambrientos», y el otro en Alcira de cosecheros de naranja, por efecto de la crisis porque atraviesa este artículo, como la mayor parte de los que contribuan hasta aquí la mayor riqueza de la producción nacional.

—Los telegramas de Valencia dicen que en este *meeting* se dió cuenta de un telegrama del Sr. Gamazo, concebido en estos términos:

«Modesto representante país afligido por triste estado clases agrícolas, ofrece su concurso á la Asociación de agricultores, enviéndoles su saludo y su adhesión.»

—Según parece resultar de los telegramas que publican hoy *El Imparcial* y *El Liberal*, el submarino *Peral* efectuó ayer algunas maniobras en la bahía de Cadiz.

La lectura de dichos telegramas susci-

tan dudas que no he de exponer yo seguramente aquí, y mucho menos hacer consideraciones sobre el particular.

Pero mientras Ortega Munilla dice que las pruebas no se llegaron á consumir por el estado imponente de las olas, Araus dice que el barco estuvo haciendo pruebas de máquinas sobre las amarras, que después avanzó hasta el Caño, soltó cabos y empezó á navegar, pero que inmediatamente viró en redondo volviendo á su sitio y siendo de nuevo amarrado.

Creemos que debe darse publicidad al extenso telegrama del Sr. Araus en que da cuenta de las pruebas que practicó anteayer el submarino.

El telegrama dice así:

«San Fernando 10 (11'25 n.)

Cundió anoche á primera hora la noticia de que el submarino haría hoy otra prueba de velocidad.

Peral honróme anoche, á las nueve, con su visita, y preguntéle por el fundamento de este rumor. «No sé cuándo podrá ensayar nuevamente los motores—me contestó,—pues falta algún detalle aún por revisar después de haber visto funcionar hoy ambas máquinas satisfactoriamente. Si todo estuviera listo saldría á la bahía, no para hacer la prueba de velocidad, sino para estudiar la marcha de esos mecanismos hasta convencerme de que no debo temer por ese lado accidente alguno; y claro es que si me consagro á esa observación no puedo intentar nada formal, pero no es seguro nada de cuanto le digo, y aunque saliera limitariame á un breve paseo.»

Con estos antecedentes, que no garantizaban nada y habiendo pensado anteriormente pasar el día de hoy en Cádiz, salí esta mañana en el primer tren. No fué poca mi sorpresa al oír en la estación de Cádiz que Peral iba hoy en el submarino á despedir á Capriles al costado del *Vizcaya*, vapor correo de Cuba.

Dirigime entonces á casa de Capriles, cuya despedida era uno de los objetos de mi viaje y averigua que la noticia tenía algún fundamento, pues Peral habíale escrito iria á despedirle en el caso de poder terminar los trabajos pendientes y de comprobar las observaciones hechas. En tal duda, pedí al señor Garcia Duarte su vapor y una hora después el *Goribaldi* nos esperaba con las calderas encendidas en la punta del muelle.

Salimos á las doce y media para la Carraca. Cuando llegamos allí había otro vapor con más de 40 personas que esperaban tambien al submarino, llegando á bordo muchas señoras y muchos marines y periodistas, todos de San Fernando.

Apenas estuvimos al habla con las gentes del arsenal, un marino nos dijo desde un remolcador que el submarino había estado haciendo pruebas de las máquinas sobre las amarras más de una hora, que después avanzó hasta el Caño, soltó cabos y comenzó á navegar, pero que inmediatamente viró volviendo á su sitio y siendo de nuevo amarrado.

Posteriores datos suministrados por los oficiales del submarino, aseguran que Peral y los demás compañeros estuvieron durante toda la mañana revisando los mecanismos de los motores eléctricos, y que les hicieron funcionar varias veces, y que les hicieron funcionar varias veces, respondiendo muy bien pero que no estaban convencidos de la solidez de la compostura hecha en la bobina de la máquina de babor, por lo cual dudaban poder realizar nada serio.

Así lo habían dicho al capitán general, que renunció á ir al arsenal por no haber certidumbre de la prueba ni tener importancia. Después hicieron funcionar sobre amarras ambas hélices, y al soltarlas, la máquina de babor sufrió igual accidente que el día anterior en la misma pieza. Como la máquina de estribor seguía y sigue funcionando perfectamente y con regularidad, claro es que el accidente no depende de la concepción del mecanismo, sino de la ejecución imperfecta de alguna ó algunas de las piezas.

Como se trata de un aparato complicado que, entre otras muchas piezas, cuenta 74 bobinas, se hace precisa una minuciosa observación, que requiere mucho más tiempo que el empleado para remediar el accidente é impedir su reproducción; tanto más cuanto que tratase de aparatos que no se construyen en España. Por eso Peral tiene encargadas á Inglaterra otras piezas de repuesto que tardarán algunos días en llegar, pues no las hay fabricadas.

Ignoro si esperará Peral ese tiempo para seguir ensayos ó los hará después de remediar los accidentes con recursos propios, ó emprenderá mientras llegan los encargos de Inglaterra las pruebas de inmersión. Inclino me á creer lo segundo, porque Peral, Mercader y Gutierrez se han quedado todo el día en el barco y á las once de la noche aun continuaban en el arsenal.

No debé nadie extrañarse de que estas primeras pruebas acusen defectos de construcción.

Trátase de aparatos nunca hasta ahora hechos, y sabido es que los constructores avaros a producir vapores hacen a veces cuarenta pruebas antes de entregar los buques, como me contaba un teniente de navío que sucedió con el torpedero *Ariete*, que sufrió veintitrés pruebas; en todas las cuales se manifestaron defectos que hubo que enmendar. Realmente abusamos cual más, cual menos, de Peral, estimulando en los ánimos una impaciencia perjudicial al inventor. Creo que ayer hubo quien telegrafió dando seguridades de que hoy se harían las pruebas de velocidad.

No pensó en ellas Peral ni habló a nadie. No incurrió en tal ligereza ni dije tampoco que el submarino hubiese podido hoy realizar el programa pensado, como parece que ha telegrafiado otro, cuando no ha existido programa alguno, según ha revelado la ausencia del arsenal del capitán general y de las demás autoridades de marina que presenciaron la única prueba realizada el día 6. —Araus.

En el Senado

A la hora en que cierro esta carta, no se ha entrado todavía en el Senado en la interpelación del Sr. María Ruiz (D. Jacinto), efecto de los incidentes que se han desarrollado a primera hora con motivo de algunas preguntas, habiendo excitado muy principalmente la atención de la Cámara, por las censuras que envolvía contra el alcalde de Madrid, la del señor marqués de Sardoal, la cual ha tenido por objeto denunciar el bando sobre sanidad y policía que el Sr. Abascal ha publicado hace poco.

El marqués de Sardoal ha calificado el bando de ilegal, pues dice que el alcalde de Madrid se ha abrogado facultades que no le competen, ni al Gobierno tampoco, correspondiendo pura y exclusivamente a las Ayuntamientos.

El marqués de Sardoal se extiende en otras muchas consideraciones, para demostrar que el alcalde de Madrid ha invadido el campo de las funciones de la corporación municipal, en términos, que taxativamente pena el Código.

Pero donde mayor malignidad de intención ha mostrado el señor marqués de Sardoal, ha sido en la censura de las disposiciones del alcalde de Madrid, imponiendo multas especiales sobre higiene que, a juicio del interpelante, contravienen las ordenanzas municipales, y la compra de sifones y de otros aparatos especiales con privilegio de invención, compra, añade el señor marqués de Sardoal, que viene acompañada de una coincidencia muy especial, cual es la de la apertura de un comercio en esta corte, que expende precisamente los aparatos privilegiados que el alcalde ha mandado comprar.

El ministro de la Gobernación contesta someramente prometiendo hacerlo cuando este más enterado del asunto y defende debilmente al Sr. Abascal por lo del bando, diciendo que este se funda en reales ordenes de 1887 y 1888 por lo que las determinaciones del mismo derivan del Gobierno y no del Alcalde.

La Cámara no se da por convencida, y el señor marqués de Sardoal mucho menos, que rectifica con gran calor.

El asunto promete dar juego en sesiones subsiguientes.

La interpelación del señor Ruiz sobre el empréstito municipal se ha diferido para mañana.

En verdad que por hoy no necesitaba de mayor vapuleo el alcalde de Madrid que el que le ha dado el señor marqués de Sardoal.

El Sr. Rojo explanó una interpelación después del incidente Sardoal, sobre la «justicia histórica» defendiéndola de los ataques de la opinión y de la prensa, achacando las deficiencias de la justicia ordinaria y en general la fortuna de los tribunales, como dice el Sr. Canalejas, a la falta de agentes auxiliares que la ayudan en el esclarecimiento de los delitos.

Algo hay de esto indudablemente; pero el Sr. Rojo Arias no tiene autoridad para hablar de estas cosas; pues era gobernador de Madrid cuando asesinaron al general Prim, y todavía está ignorando quienes fueron los asesinos, y el día de la sangrienta ocurrencia fué el último de los vecinos de Madrid que supo que habían atentado contra la vida del ilustre general.

—En el Congreso lo más saliente de la tarde ha sido una pregunta del señor Serrano Bedoya al Gobierno en averiguación de los fundamentos que el Gobierno había tenido para subvencionar y proteger los estudios de Peral y no los de otros oficiales de artillería, presentados con anterioridad, para la construcción de submarinos.

El ministro de Marina manifestó que deberes de patriotismo y de prudencia le impedían contestar categóricamente al

señor Serrano Bedoya, hasta que el señor Peral haya hecho definitivamente todas las pruebas del barco de su invención.

En el mismo sentido que el señor Rodríguez Arias contestó el señor Sagasta, cuya opinión deseaba también saber el señor Sánchez Bedoya.

—Desde que los señores Martos y Canalejas rompieron por disgustos de familia la primera lanza, el encono político entre dichos señores ha ido creciendo de modo incommensurable.

Hoy ya ni uno ni otro pueden disimular la ira, el encarnizamiento con que se hacen la guerra y cada cual trabaja por su parte para destruirse, aniquilarse en el campo mismo donde tan poderosos y ennobrecidos campeones militan.

En demostración de esto mismo, diré que por informes que juzgo fidedignos mañana llevará el señor Canalejas a la firma de S. M. la Reina el decreto restableciendo la dirección de Penales y el de nombramiento de director extendido a favor de D. Sinebaldo Gutierrez Mas.

Este señor Mas es aquel diputado marista que siguió al señor Canalejas cuando cortó éste relaciones con la familia del presidente del Congreso y el mismo que hace poco tiempo pidió al señor Martos explicaciones por el iónico desdenso con que creyó que le había nombrado en una sección, y es además el señor Mas diputado por Gandia (Valencia).

De modo que el señor Canalejas no ha podido hallar a mano un candidato para la Dirección de penales con que dar en dientes a su poderoso adversario, más a la medida de sus enconos que el señor Gutierrez Mas.

Y todavía hay más:

Por uno de los distritos vacantes por donde el Sr. Martos pensaba apoyar a un amigo político suyo, se va a presentar con probabilidades de éxito el Sr. Herretero, secretario particular del señor Canalejas.

Debo advertir después de esto que el señor Martos se manifiesta, al decir de amigos íntimos, altamente contrariado con el Sr. Sagasta, cuya debilidad, ingratitude etc, etc. deplora vivamente.

B.

Sección oficial

Ultramar.—Real orden declarando que no ha lugar a exigir responsabilidad alguna a la empresa de vapores correos a Filipinas por el retraso del vapor *Isla de Panay* en el viaje que rindió en Manila en 17 de Junio de 1886, por considerar la avería de que se trata como causa de la fuerza mayor; que es impropio declarar no hecha la expedición de 1.º de Junio de 1886, y que en todo en caso puede condonarse la multa marcada en el artículo 54 del contrato, por no reunir el caso las circunstancias enumeradas en las últimas partes del artículo 8.º del mismo pliego de condiciones.

—También publica la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos y el programa a que habrán de ajustarse los del mes de Junio próximo correspondientes al curso de 1889-90.

—Dos reales órdenes expedidas por el ministerio de Fomento, dejando sin efecto la de 25 de Enero último, por la cual se trasladaba a la cátedra de Economía política y estadística y elementos de Hacienda pública de la Universidad de Granada a D. Angel Sanchez Rubio e Ibañez, profesor de la misma asignatura en la Universidad de Zaragoza; disponiendo que aquella cátedra se anuncie a concurso y declarando desierto el periodo de traslación para la provisión de la cátedra de obstetricia y ginecología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria D. Luciano Clemente y Guerra.

Asuntos de Aragón

El Correo de Teruel, periódico liberal de aquella ciudad, ha suspendido temporalmente su publicación.

—Notablemente restaurada, se abrirá al culto público en la próxima festividad del Corpus, la iglesia de San Pedro de Huesca.

—Nuestro estimado colega de Huesca **El Norte de Aragón** escribe lo siguiente: «Las noticias que recibimos de la ribera del Cinca pintan con vivos colores la angustiosa situación porque atraviesa aquella comarca, y muy especialmente la de la importante ciudad de Fraga. Los jornaleros no encuentran ocupación con que poder ganarse el necesario sustento, viéndose por consecuencia obligados a implorar la caridad pública para no morir de hambre, y como son muchos los que piden y pocos los que están en disposición de dar, la situación se va haciendo insostenible. Urge, pues, que como pri-

mer remedio a tan difícil situación, se reanuden los trabajos de la carretera en construcción de dicha ciudad a Alcolea.

Cumplase, sin perder tiempo con lo dispuesto en el real decreto de 10 de Septiembre último por el cual se aprobó el presupuesto adicional para la terminación de las obras del primer trozo de la expresada carretera paralizadas hace cuatro años, y cuyo presupuesto asciende a doscientas mil y tantas pesetas.

Llamamos sobre esto la atención del señor Gobernador de la provincia suplicándole que por todos los medios que le sugiera su reconocido celo, procure allanar los obstáculos que se opongan al cumplimiento de aquella soberana disposición, para satisfacer las legítimas aspiraciones de aquel desgraciado país, ya que de no hacerlo así, pudiera surgir conflictos y dificultades que deben preverse y prevenirse.»

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 11

| Madrid | Barcelona |
|----------------------------------|--|
| 4 por 100 interior perpétuo..... | 4 por 100 interior perpétuo..... |
| 74'50 | 00'00 |
| 4 por 100 exterior..... | Banco Hispano Colonial..... |
| 76'20 | 000'00 |
| Fin de mes..... | Crédito Mercantil Barcelona..... |
| 74'90 | 00'00 |
| Próximo..... | Obligaciones del ferrocarril del Norte..... |
| 00'00 | 00'00 |
| Amortizable..... | Obligaciones del ferrocarril de Francia..... |
| 88'30 | 00'00 |
| Banco España..... | |
| 407'00 | |
| Billetes de la Isla de Cuba..... | |
| 105'00 | |
| Tabaqueras..... | |
| 111'00 | |

Extranjero

BOLSA DE PARIS DE 10 DE MARZO

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, Paris; y 39, Alcalá, Madrid.)

| | |
|--------------------------------|--|
| 4 p ^s exterior..... | 3 p ^s portugués..... |
| 74'20 | 65'48 |
| 3 por 100 francés..... | Id. Caminos de Hierro de Portugal..... |
| 84'75 | 00'00 |
| 5 por 100 italiano..... | Id. id. de Alicante..... |
| 95'62 | 290'00 |
| Banco otomano..... | Billetes H. Cuba..... |
| 30'00 | 510'00 |
| 4 por 100 turco..... | Mobiliario español..... |
| 15'62 | 145'00 |
| Obligaciones egipcias..... | Caminos andaluces..... |
| 435'00 | 000'00 |
| Acciones Panamá..... | Tharsis..... |
| 50'00 | 91'00 |
| Id. Norte de España..... | 4 p ^s húngaro..... |
| 365'00 | 84'62 |
| Id. Río Tinto..... | |
| 322'00 | |

Joaquín Gimeno

Ayer tarde adelantábamos la triste noticia del fallecimiento de un querido compañero en la prensa: del propietario y director fundador de *La Derecha*, señor don Joaquín Gimeno Fernández Vizarrá, y sin tiempo más que para lamentar el suceso, no añadíamos ni una sola frase.

Hoy que disponemos de más espacio, vamos a dedicar unas líneas al periodista que, si estuvo separado de nosotros por diferencias políticas, si militó en campo diferente y si perseguía ideales opuestos, tenía, de común, el dedicar sus atenciones y sus esfuerzos a esta continua labor diaria, a este batallar incansante en pró de lo que creemos más justo y conveniente.

Joaquín Gimeno ha compartido con nosotros la misión de difundir las ideas y preparar la opinión, y aunque adversario, no por eso hemos de escatimar los elogios a su valimiento, ni dejar de llorar la muerte del compañero.

La revolución de Septiembre de 1868 fué la base de las aficiones al periodismo del señor Gimeno. Muy joven y con los ardimientos de los pocos años, ayudado de sus excepcionales condiciones, y lleno de entusiasmo por la prensa, colaboró y redactó en periódicos de importancia.

No por eso descuidaba el joven periodista sus estudios, y la Facultad de Medicina de Zaragoza le contó luego entre el número de sus más ilustrados doctores.

Unas brillantes oposiciones le elevaron al sillón de la cátedra de Patología general de esta Universidad, y muchos de los que hoy son legítimas esperanzas de la Medicina aragonesa, debieron a Joaquín Gimeno las primeras lecciones y los primeros consejos.

En su vida política nuestro querido compañero estuvo siempre afiliado al partido posibilista, y en las elecciones de 1885, salió elegido concejal por el distrito de San Jorge, desempeñando una de las tenencias de alcalde hasta 1887.

Pero las glorias del maestro, los triunfos del médico y las victorias del político, todo palidece ante el carácter de periodista, el que más distinguía a Joaquín Gimeno. A sus consejos y empeños se debió la fundación de *La Derecha*, y a sus esfuerzos y afanes el desarrollo adquirido. El estilo de Joaquín Gimeno era ené-

gico, sobrio, vigoroso, pecando de exceso de causticidad é intención. Era más propio para una miscelánea, que para un artículo doctrinal, pero se distinguía por su irreprochable corrección y por esa difícil facilidad tan decantada y tan difícil de adquirir.

Joaquín Gimeno ha muerto joven: no contaba apenas cuarenta años.

Su muerte ha causado honda y general impresión, y por ella damos el pésame más sentido a la atribulada y distinguida familia, y a la redacción de *La Derecha* que ha perdido al maestro y al amigo, al director y a compañero.

Crónica del día

*. La conducción del cadáver de don Joaquín Gimeno al cementerio del Hospital tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

El Ateneo de cuya junta directiva formaba parte el señor Gimeno Vizarrá, acordó invitar a todos los socios al fúnebre acto, y depositar una corona en el feretro.

En la sesión de esta noche se leerá la comunicación del fallecimiento.

Los periodistas zaragozanos han dedicado otra corona al que fué su compañero.

*. En el mundo se cuenta que hay muchas maneras de matar pulgas, y en la política muchos modos de hacer propaganda.

Los jefes y oficiales de la guarnición han recibido un ejemplar del discurso que el señor Romero Robledo pronunció en la discusión de las reformas militares.

Como al jefe del reformismo le dijeron que era general, ha querido, sin duda, pasar revista.

*. El expediente promovido, por el Ayuntamiento de Urries en solicitud de la suspensión de la escuela de niñas y reducción a incompleta de la de niños de aquel pueblo, se ha resuelto favorablemente, debiendo el Gobernador de la provincia fijar los sueldos que han de percibir los respectivos maestros.

*. El Sr. Valderrama regresará probablemente mañana de su expedición a Madrid.

*. Se ha dispuesto por real orden que para todas las subastas que se celebren por la dirección general de Obras públicas, la admisión de pliegos sea hasta las cinco de la tarde del día en que fine el término.

*. Se ha ordenado la devolución al contratista D. José Corzán, de su depósito de 400 pesetas que constituyó dicho señor para optar a la subasta de acopios de la carretera de Daroca a Calatayud en 1886-87.

*. La Delegación de Hacienda publicará en el *Boletín Oficial* una circular ordenando acertadas disposiciones a fin de que las administraciones subalternas tengan el debido repuesto de efectos timbrados, y las expendedorías de tabacos se hallen asimismo bien provistas, en evitación de las molestias y perjuicios que viene sintiendo el público por la carencia de aquellos efectos.

*. Ha sido repuesto en el cargo de guardia de seguridad, el cesante que era de dicho cuerpo D. Virgilio Rocamini.

*. Esta tarde deberá reunirse en sesión la sección provincial de Beneficencia.

*. Convocada de antemano se reunió ayer la junta provincial de Instrucción pública, habiendo suspendido la sesión momentos después de empezar, manifestando la junta su profundo pesar por el fallecimiento del malogrado Sr. Gimeno Vizarrá.

*. La comisión provincial de la Diputación se ha reunido hoy, despachando varios asuntos de escaso interés.

*. Por ocuparse extensamente nuestro corresponsal madrileño de las sesiones de Cortes celebradas ayer, no publicamos el extracto.

*. *La Ilustración Española y Americana* convocó a un certamen de pintores, para el que nombró jurados a los eminentes artistas D. Casto Plasencia, D. Alejandro Ferrand y D. Manuel Domínguez.

Abiertas las plicas resultó agraciado con el premio número 2 (2.000 pesetas), D. Antonio Aramburu Uranga, de Zaragoza, autor del cuadro *Carlos Ven Yuste*, que llevaba por lema Austria.

Nos complace en extremo que en un público certamen, sea un aragonés el que que adquiere el galardón.

*. Anoche reanudó sus tareas la com-

pañía de zarzuela que actúa en el teatro Principal.

La *Tempestad* del maestro Chapí, alcanzó la misma interpelación que siempre la da la notable compañía.

La señorita Soler Difrancó, las señoras Fabra y Brieva, y los señores Berges, Bueso, Soler y Guerra, obtuvieron aplausos nutridísimos, especialmente en el concertante y en los dos tercetos.

Esta noche se canta la hermosa partitura de Arrieta *El dominó azul*.

La guardia civil de Borja ha detenido á dos individuos de aquel pueblo, autores del robo de un cordero á un vecino de los mismos.

Les fué ocupada la piel del animal.

Que todos los alcaldes fusionistas están cortados por el mismo patrón y que son dignos émulo de la *nirvana* del señor Sagasta, lo prueba una vez más el hecho de haberse publicado el 26 del pasado mes la circular en que se hacía presente que los pueblos de la provincia pidieran cuanto antes la cantidad de sulfato de cobre y aparatos necesarios para combatir el *mildeo*, y hasta la fecha no han contestado más de tres.

Es el colmo del *nirvanismo*, si se tiene en cuenta que una gran parte de esos alcaldes son propietarios de viñedos atacados de aquella enfermedad.

El ministerio francés ha accedido á que los restos del eximio Goya, que reposan en Burdeos, sean trasladados á Madrid.

Nunca mejor ocasión que ésta para dar unos detalles acerca de los restos del insigne pintor aragonés.

En 1824 fué D. Francisco Goya á residir á esta ciudad, y á principios del año 28 debilitóse su salud, en términos, que alarmaron á sus muchos y buenos amigos; el 15 de Marzo el célebre pintor perdió el conocimiento, y en la noche del día siguiente falleció, apoyando su cabeza en el pecho del señor Brugada.

Verificáronse solemnes funerales en la iglesia *Notre Dame*, y muchos españoles emigrados en Francia, entre los cuales se hallaba D. Pío de Molina, antiguo alcalde de Madrid, varios artistas y las autoridades de la ciudad, acompañaron el cadáver al cementerio de la Chartreuse y recibió cristiana sepultura en el panteón de la familia de Goicoechea.

El túmulo, situado á la entrada de una de las primeras alamedas transversales (7.ª serie núm. 5) es de forma circular, un poco desmantelado por el tiempo; le rodea una reja de hierro enmohecido; en medio se levanta media columna de piedra con una placa de mármol, donde se lee la siguiente inscripción:

Hic jacet
Franciscus a Goya et Lucientes
Hispanicus peritissimus pictor,
Magna que sui nominis
Celebritate notus
Decurso probe, lumine vitae
Obiit XVI Calendas maii
Anno Domini
MDCCCXXVIII
Etatis Suae
LXXXV
R. I. P.

Desde hace sesenta y un años yacen aquellos preciados despojos al lado de los de D. Martín Miguel de Goicoechea, fallecido el 30 de Julio del año 1825.

En el mes de Enero último, en presencia del cónsul de España en ésta, se abrió el sepulcro, y, desgraciadamente, se observó que no existían más que los ataúdes y que sólo había algunos huesos esparcidos, entre los cuales es imposible apreciar los que son de Goya ó de Goicoechea; además hay la circunstancia de no haberse encontrado más que una cabeza.

Necrología del 11
María Ruiz, 13 meses, San Blas 54.—Francisco Jasyque, 3 años, Armas 91.—Inés Sanchez, 3 años, Juan de Aragón 15.—Rosa Alcayde, 65 años, Espoz y Mina 22.—Rufina Paluz, dos años y medio, San Felipe 5.—Matilde Gil, 7 años, Boggiere 77.—Teresa Gil, 36 años, San Lorenzo 30.—Valero García, 5 años, Palomar.—Joarquin Loscos, 52 años, Dormer 6.—Isabel Garres, 3 años, Hospital 54.—Teresa Castro, 60 años, San Blas 57.—Prudencia Azcona, 45 años, Penal de San José.—Juana Antolin, 8 meses, Barrio Verde 1.—Santiago Aznar, 43 años, Depósito de Cadáveres.—Mariano Gimenez, 52 años, Depósito de Cadáveres.—Francisco Bernal, 11 meses, Palafox 9.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* es una de las publicaciones más útiles que ven la luz en España.

Treinta y cuatro años hace que la fun-

dó su actual director el ilustrado ingeniero D. J. E. de Bona y desde entonces ha venido conquistándose *La Gaceta* crédito envidiable por la seriedad y competencia con que trata siempre todos los asuntos de más vital interés para las ciencias, las artes, el comercio, la industria y la agricultura, además de todas las cuestiones relacionadas con los ferrocarriles, á los que dedica especial preferencia.

El último número de tan acreditada revista que hemos recibido hoy, contiene como en los anteriores, un instructivo y variado texto, cuyo conocimiento es de gran utilidad para cuantos se interesan por la prosperidad de nuestra patria y de las principales fuentes de su riqueza.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro*, se publica también en Portugal, y tiene establecidas sus oficinas en Madrid en la calle de Preciados, núm. 33, bajo.

Los que deseen suscribirse pueden hacerlo en aquellas oficinas y en todas las librerías de la Península.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el **THE CHAMBARD** (té Chambarde), que compuesto únicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres.
En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

La **Limonada purgante en polvo de Armisén**, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

La **palidez de las jóvenes, efecto de desarreglos menstruales**, desaparecen rápidamente con el uso del **Jarabe de Hipofosfitos de Climent**.

Quien compare las ventajas de la **«Emulsión Scott»** con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubeará en la elección.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)
Zaragoza 24 de Junio de 1887.

En la *Emulsión Scott* encuentro las ventajas del aceite de hígado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que éste ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.

Dr. J. ARAMENDIA.

Alcance Telegráfico Nacional y extranjero

El Rey de Holanda

La Haya 11 (8 mañana).—La salud del Rey de Holanda no ha sufrido ninguna variación.

Su gravedad es inminente.

Italianos y suizos

Barna 11 (10 mañana).—Ayer riñeron en Lugano varios italianos y suizos, resultando muerto un italiano y heridos tres más.

También resultaron heridos cuatro paisanos suizos.

En Servia

Belgrado 11 (9 mañana).—Dícese que la ex-reina Natalia vendrá á esta capital para el próximo mes de Abril.

También se dice que el nuevo régimen será hostil á Alemania y muy favorable á Rusia y Austria.

El Duque de Aumale

Bruselas 11 (2 tarde).—Hoy ha recibido el señor duque de Aumale un oficio del embajador de Francia, anunciándole la decisión del gobierno, levantándole su expulsión del territorio francés.

Fallecimiento

Constantinopla 11 (8 mañana).—Ayer falleció Ali-Pachá, gobernador general de Beyrouth y embajador que fué del Sultán en París.

Planes de defensa

Londres 11 (7 mañana).—El gobierno acaba de adquirir extensos terrenos cerca de Guildford para construir varios fuertes comprendidos en el nuevo plan de defensa de Londres.

En Irlanda

Dublin 11 (6 mañana).—Esta tarde se verificará un gran *meeting* agrario para protestar contra la ley de tributación, acordada por el gobierno.

Témese ocurran desórdenes.

El duque de Aumale

París 11 (5 tarde).—Ayer publicó el *Diario Oficial* el decreto levantando el destierro de Francia al señor duque de Aumale.

Los periódicos radicales, continúan su campaña en contra de esta medida.

Tropas italianas

Barna 11 (10 mañana).—Restablecida

la calma en Suiza, el Gobierno italiano ha retirado hoy sus tropas de la frontera.

El Gabinete italiano

Roma 11 (9 mañana).—La prensa italiana ha acogido con indiferencia la formación del nuevo ministerio.

Créese que será al fin retirado el proyecto financiero.

La Reina Victoria

Biarritz 10 (4:50 tarde).—La Reina Victoria de Inglaterra muéstrase muy satisfecha de la agradable temperatura que aquí se disfruta.

Aségurase que el día 20 se celebrará en San Sebastián la entrevista de la Reina de Inglaterra con S. M. la Reina Regente de España.

En Francia

París 11 (4 tarde).—El consejo de ministros acordó anoche en principio aceptar la proposición de ley relativa á las candidaturas múltiples.

Las reservas alemanas

Berlín 11 (11,40 mañana).—Hoy publica *La Gaceta Imperial* un decreto, llamando al servicio activo á todas las reservas del ejército alemán.

El llamamiento se hace para el día 1.º de Mayo y con el objeto de ensayar la movilización de un gran cuerpo de ejército por los caminos de hierro de Alemania.

En Rusia

San Petersburgo 11 (9 mañana).—Dícese que el Czar proyecta realizar esta primavera, la misma concentración de fuerzas, hacia la frontera austriaca, que ha realizado durante el año último y que tantos recelos despertó entoda Europa.

Mr. Bismark

Berlín 11 (10 mañana).—La salud del príncipe de Bismarck ha vuelto á inspirar serias inquietudes.

Por prescripción facultativa, ha abandonado toda clase de negocios políticos.

El Príncipe Fernando

Sofía 11 (9 mañana).—Al Príncipe Fernando ha impresionado mucho la abdicación del Rey Milano de Servia.

Cuando recibió la noticia exclamó: «He aquí los trabajos de Czar, que también á mí me amenazan. Su triunfo en Servia es un aviso para mí porvenir de Soberano de Bulgaria.»

Madrid 12 7 mañana

En la *Gaceta* de hoy aparecerá el decreto conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpetua, á los reos de Tafalla Anastasio Perez, Benito Salvador y Emeterio Areniz y Gorria.

Madrid 12 8 mañana

Regresó de Murcia el general señor Casola.

Hoy se reunirá la comisión encargada de la suscripción á favor de la señorita Villacampa y de las familias de los militares que han perecido por la causa republicana.

Acordarán varios detalles relativos á este asunto.—M.

Madrid 12 9:30 mañana

En el Ministerio de Ultramar no se han recibido noticias confirmando el naufragio del vapor *Rennes*.

Se sabe de cierto que el comandante de Estado Mayor jefe de la columna que se dirigía á Mindanao, no ha fallecido, como se suponía.

De Barcelona dicen que en telegrama recibido en aquella da cuenta de haber muerto en el naufragio del citado vapor *Remos* el Padre Ramón, jefe de la Orden de Santiago.—M.

Madrid 12 10:15 mañana

Las aguas del río Guadalquivir se han elevado siete metros sobre su nivel ordinario.

S. M. la Reina Regente firmó ayer varios decretos, jubilando al presidente de la Audiencia de Alcabete D. Antonio León Romero, y nombrando fiscal de la Audiencia de esta corte al abogado del Tribunal Supremo Sr. D. Salvador Viada.—M.

Madrid 12 11 mañana

En el Congreso ha sido aprobada una proposición de ley prohibiendo en lo sucesivo la reelección de los concejales en todas las poblaciones que consten de más de 8.000 habitantes.—M.

Madrid 12 1 tarde

Se comenta muy desfavorablemente el proyecto que se atribuye por el gobierno de nombrar senador vitalicio al señor Mansi, actual director general de Correos y Telégrafos, y elevar á este importante

cargo al diputado de la mayoría y yerno del señor Montero Rios, señor Vincenti.—M.

Madrid 12 12:40 tarde

Los últimos telegramas de París dicen que aumenta en aquella capital el pánico financiero que causó la crisis que atravesó el *Comptoir*.

Dicha crisis ha hecho resentirse á grandes establecimientos de crédito.—M.

Madrid 12 1 tarde

Ha causado impresión la noticia de que seguramente sufrirán largo aplazamiento las pruebas oficiales del buque submarino Peral.

Atribúyese el aplazamiento á deficiencias de la construcción.—M.

Madrid 12 2 tarde

Ayer conferenciaron extentamente los generales Chinchilla, Jovellar, marqués de la Habana, Martínez Campos y otros.

Parece que acordaron en la reunión celebrada en el Senado, modificar el proyecto de las reformas militares en el sentido de que se supriman los ocho primeros artículos, por los cuales desaparecerá el cuarto turno de antigüedad, prefiriéndose el sistema de elección para los ascensos á generales de brigada.—M.

Peregrinación Española á Tierra Santa

El vapor *Beller* saldrá definitivamente el 25 del corriente mes de Marzo con los peregrinos que se hallan ya inscritos.

Lo que se avisa para conocimiento de los que desean unirse á la expedición no hayan pasado aún aviso, advirtiéndose que en muy breve se cerrarán las listas.

Tenemos la satisfacción de anunciar el haberse recibido la Bendición de Su Santidad el Papa León XIII para esta peregrinación.

Dirigirse á D. J. García Thompson, Porticos de Xifré, 10, 2.º
55 1d

Cédula de citación

En las diligencias preliminares de jure y declare para preparar la acción ejecutiva, instada por el señor director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza contra don Julián Gomez y D. Miguel Peña, sobre reconocimiento de un pagaré de mil quinientas pesetas, á solicitud de la parte actora, ha acordado con esta fecha el señor juez de primera instancia del distrito del Pilar de esta ciudad, se cite por tercera y última vez al don Julián Gomez, que se dice residido en esta capital calle de la Cadena, número veintiseis y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del plazo de cinco días que al efecto se le señalan y que empezarán á contarse desde el siguiente al de la publicación de esta cédula en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *Diario de Avisos* de la Capital, comparezca ante este Juzgado sito calle de la Democracia número sesenta y cuatro, á las once de la mañana, para recibirle declaración sobre el reconocimiento de su firma puesta en el pagaré de que se ha hecho mérito.

En su consecuencia se cita por tercera y última vez al referido D. Julián Gomez, para que comparezca dentro de los cinco días que ahora se le señalan, bajo apercibimiento de que si así no lo verifica, será declarado confeso en la legitimidad de la firma de que se trata, para los efectos de la ejecución.

Zaragoza nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—El escribano, P. O. de D. Mariano Broquera, Nicanor Grañena.
59 1d

Pasajes gratis á la América del Sur

Los vapores que han de conducir á los que los tienen solicitados, saldrán en las fechas siguientes:

De San Sebastián (Pasajes) á fines de Marzo.

De Barcelona el vapor *Borgoña*, el 15 de Marzo.

De id. el id. *Bretaña*, del 11 al 15 de Abril.

Para más informes dirigirse á D. Teodoro Ducay en Zaragoza, San Clemente, 2.

Remitiendo sello para la contestación.

Los billetes de pago para Buenos Aires se despachan hasta el 21 de Marzo.

52 9, 12 y 15-d

LA NIÑA

Joaquina de Alcibar y Latorre

HA SUBIDO Á LA GLORIA

Sus desconsolados padres, abuelo, hermanos, tíos y primos, suplican á sus amigos asistan á la misa de ángel que se celebrará mañana, 13 del corriente, á las once de la misma, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, y á la conducción del cadáver el mismo día, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Goicoechea, 12, al cementerio de Torrero, de lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

71 1-p

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61,

junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

San Gregorio.

Santo de mañana.

San Leandro.

Cultos para mañana.

Cuarenta horas.

En San Felipe y Santiago, de siete a seis y media.

Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de Monserrat, en San Pablo.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las seis y cuarto.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las cinco.

Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho.

Los domingos y dias festivos se celebra misa de once en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.



Todas las misas que se celebren mañana miércoles 13 de los corrientes, desde las siete de la misma hasta las doce inclusive, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de la

SEÑORITA

Doña Isidora Perez y Lafuente,

que falleció el 13 de Noviembre de 1887.

R. I. P.

Su tío D. Cipriano Lafuente, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones por el eterno descanso de la finada, por lo que quedarán agradecidos. 61 1p

Espectáculos.

Teatro Principal.—Compañía lírico-dramática española.—Función para hoy: «El domo azul.» A las ocho. Entrada general 75 céntos.

INSTITUTO DE FRANCIA: PREMIO MONTYON

VINO DE QUINA OSSIAN HENRY

simple ó ferruginoso

El mas eficaz reparador. — El mejor de los Ferruginos. Gusto agradable. Cura la **Cloresis**, la **Anemia**, las **Flores blancas**, las constituciones débiles, etc. **B. BAIN & FOURNIER, 43, Rue d'Amsterdam, PARIS** EN ESPAÑA, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Las Sras. Religiosas Adoradoras,

Esclavas del Stmo. y de la Caridad, sitas en la plaza de San Antón de esta ciudad de Zaragoza, hacen toda clase de labores, tanto en cosido como en bordado en blanco y en oro. Tambien hacen ornamentos de iglesia y traspasan y renuevan los antiguos. 44 1p

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería.

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

Se arriendan los pisos 2.º, 3.º y 4.º de la casa calle de Casta-Alvarez, 29, en 312 reales, 300 y 276 reales a la tanda respectivamente, siendo el pago por meses adelantados. 737-da

Casa de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en telas y trajes de invierno, mantas, tapabocas, pañuelos, elásticos y unas 700 capas nuevas y usadas de 15 á 75 pesetas, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas alhajas, muebles y demás efectos que convengan. Tambien se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana á 9 de la noche.

Libertad, 5

Taller de relojería de

P. Gavilanes del Riego, Danzas, 10, principal, Zaragoza.—En este acreditado establecimiento se hace con prontitud y economía toda clase de composuras en relojes de bolsillo, pared y sobremesa garantizando la buena marcha de los mismos. Se admiten abonos para dar cuerda y se ponen cristales á 50 céntimos de peseta uno. 64 6d

Se arriendan habitaciones por 10 y 12 duros empapeladas, embaldosadas, con sol. Tambien hay otra de 6 duros tanda D. Jaime, 48, entresuelo darán razón y en la calle de D. Juan de Aragón, 7, un hermoso entresuelo, en el principal darán razón. 43 1p

Se arriendan habitaciones baratas, una tienda y un depósito de gas que puede servir para vaquería (frente al cuartel de Hernán-Cortés), darán razón en el Trinquete. 69-6s

Se subarrienda desde el día en la calle de Espoz y Mina, 4, piso 2.º, una bonita y espaciosa habitación con cinco dormitorios y toda ella recién restaurada; en el principal de la misma la enseñarán y darán razón. En la de Agustina de Aragón, núm. 59, se arrienda una 1.ª habitación y otra al piso del patio y una cuadra; en la misma darán razón y las enseñarán. 62 3s

Preparación para los próximos exámenes de Mayo en todas las asignaturas de Derecho y Filosofía y Letras, y para obtener el grado de Licenciación en ambas facultades; darán razón Coso, 118, 3.º. 63 3s

EL SEÑOR DON JOAQUÍN GIMENO

FERNÁNDEZ-VIZARRA

Doctor y Catedrático de la facultad de Medicina de esta Universidad, Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, Director fundador del periódico «La Derecha», individuo de la Academia de Medicina, etc., etc.

Ha fallecido á las tres y tres cuartos de la tarde de ayer

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, el Ilmo. Sr. Rector y Claustro de esta Universidad literaria, los comités provincial y local del partido republicano histórico, la redacción de *La Derecha*, la desconsolada viuda, hijos Joaquín, Carmen, Emilia, Enrique y Pilar, hermanos, padres y hermanos políticos y demás parientes del finado, su director espiritual y ejecutores testamentarios,

Participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan tenerlo presente en sus oraciones, por lo que recibirá especial favor.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

MR. SALLES

FLORISTA FRANCÉS

Ha llegado á esta capital y tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, hechas sin molde, enseñando á dar los colores que para dichas flores se emplean, con la misma delicadeza y exactitud que tenía acreditada su difunta madre, Mmme. Salles.

Precio fijo de la enseñanza de las flores tal como lleva el muestrario.

Reunión de 6 señoritas en adelante á 100 rs. cada una.
» de 4 » » á 120 rs. »
» de 2 » » á 160 rs. »
Por una sola señorita. 200 rs. »

La enseñanza se da á domicilio. Dicho señor habita calle de San Pablo, posada de San Blás. 969-6p

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios, claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

WILSON PEDRO BERNET WILSON

REPRESENTANTE EN ARAGON DE LA RENOMBRADA fabrica de máquinas para coser

DE LA

Compañía Fabril Wheeler y Wilson

114 TELÉFONO, 114

S. Miguel 14, principal

ZARAGOZA.

WILSON 943 5d WILSON

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

Centro de negocios de José Gonzalvo, ZARAGOZA.

Se admiten poderes y gestiones expedientes. Representación de corporaciones y particulares. Certificaciones de solvencia. Pagos de bienes nacionales.

Abogado consultor de la casa D. Carlos Vara de Aznarez.

DIRECCION: Agencia de negocios, Coso, 18, Zaragoza.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1870

MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885

DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887



Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.

Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y Cia, SUCESORES

Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

RUBINAT Fuente amarga Dr. Llorach,

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebra amarilla, escrófulas (tumors fret), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

ADMINISTRACIÓN: Cortés, 276, entresuelo, BARCELONA.

En Zaragoza: farmacia de los Sres. Ríos hermanos y droguería de D. Ramón Jordán. 956 d

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOCA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores.

castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación — Se gana Lijan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España